

Expediente: 756/25
Carátula: CETROGAR SA C/ LANGELLA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA , -ACTOR
90000000000 - LANGELLA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 756/25



H20461531219

JUICIO: CETROGAR SA c/ LANGELLA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 756/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 05 de marzo de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Reconocimiento de deuda en 02 fs., Caratula de Credito Nro. solicitud 3197537 y Pagaré de fecha 18/06/2022 por \$143.332,30. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 24/12/2025, quedando la misma reservada en caja fuerte.AA

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.